



THE WORD BANK ENVIRONMENT DEPARTMENT

Plan de Vida

Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas

Los recursos naturales con los conocimientos tradicionales indígenas, son un patrimonio de la humanidad, y en este sentido, a pesar de los cambios culturales a que se han visto sometidas las culturas indígenas y, en particular, el caso de los cofanes, queda todavía mucho y son aun grandes los aportes que sus conocimientos pueden ofrecer a la humanidad.

FUNDACIÓN ZIO-A'I, UNIÓN DE SABIDURÍA

José Sebastian Jansasoy

Ángela Luisa Pérez Vera

Noviembre de 2005

The International Bank for Reconstruction
and Development / THE WORLD BANK
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433, U.S.A.

Manufactured in the United States of America
First printing Noviembre 2005

Contenido

Presentación 7

Reconocimiento 9

Primera parte

Los Planes de Vida: un modelo de planeación 9

1. Elementos generadores del proceso 9

Los mayores y las organizaciones de base 9

El enfoque 9

El diseño metodológico 9

La conciencia 10

La operatividad 10

Los multiplicadores 10

La organización propia 10

El equipo técnico e indígena 10

2. Proceso metodológico para la construcción del Plan de Vida 11

Primera FASE: concientización de la comunidad 11

Segunda FASE: autodiagnóstico 11

Recuperación de la historia 12

Responder a las preguntas 12

¿Quiénes somos y de dónde venimos?

La reafirmación de la identidad 12

Inventario socioeconómico 12

Inventario de necesidades y recursos 13

Tercera FASE: formulación 13

Identificación y diseño de proyectos 13

Segunda parte

Caso del Plan de Vida del pueblo cofán del Putumayo - Colombia 15

1. Los acontecimientos 15

2. Ubicación y población del pueblo cofán 16

Contexto geográfico de los cofán 17

3. La problemática 18

4. Antecedentes del Plan de Vida	18
5. Proceso metodológico	19
OBJETIVOS	19
PROCEDIMIENTOS	19
• Talleres de capacitación	19
• Reuniones de equipo	20
• Fase de autodiagnóstico, inventario socioeconómico y recuperación histórica	20
• Fase de organización y sistematización de la información	20
• Fase de discusión temática y validación de la información	20
GUÍA DE FORMULACIÓN	20
Características	20
INSTRUMENTOS DE TRABAJO	21
• Árbol de problemas	21
• Cartografía social	21
• Elaboración de cuestionarios	21
• Fichas de registro	21
6. Lecciones aprendidas	22
• Conocimiento	22
• Toma de conciencia	22
• Pertenencia	22
• Unidad	23
• Organización	23
• Planeación	23
• Visión sistémica	24
• Integralidad	24
7. Plan de trabajo y organigrama general del Plan de Vida	25
8. Síntesis de la propuesta del pueblo cofán	26

Tercera parte

<i>Desarrollo y aplicación del Plan de Vida</i>	27
1. Propuesta de carácter integral	27
2. Garantías constitucionales	28
3. Papel del Estado y coyunturas de desarrollo	28
4. Proceso organizativo del pueblo cofán	29



*Presentándoles a ustedes este Plan de Vida para dar ejemplo.
Para tener un conocimiento, unimos nuestros derechos aquí.*

*Para mi comunidad, yo les agradezco todo el respeto, el
complemento, la tarea de la vida de ustedes. A través de este
trabajo vamos a hacer grande nuestro territorio, como plas-
marlo en un globo. Tenemos que llevarlo hasta Dios, porque si
nosotros no creemos en Dios, no valemos nada.*

Taita Querubín Queta Alvarado
Máxima autoridad del pueblo cofán

Presentación

Se abre este documento a disponibilidad de los pueblos indígenas de Colombia y América, como modelo que contribuya a la elaboración de sus planes de vida, concebido legítimamente por la comunidad.

A las instituciones del Estado para que sirva como herramienta para comprender la visión indígena y de orientación en la resolución de conflictos, e inversión del Estado en comunidades indígenas, y



El documento recoge una síntesis del proceso hacia la elaboración de un plan de vida, que sirva de modelo para ser aplicado en cualquier comunidad, indígena o no indígena en el mundo.

Se agradece la confianza de Claudia Sobrevila del Banco Mundial quien descubrió este proceso llevado a cabo por la Fundación Zio-A'i - Unión de Sabiduría, organización indígena creada hace diez años en Colombia (Latinoamérica) para el rescate de la autoridad tradicional, los valores y principios de los pueblos indígenas en su territorio, la naturaleza, la cultura, la organización y la autonomía.

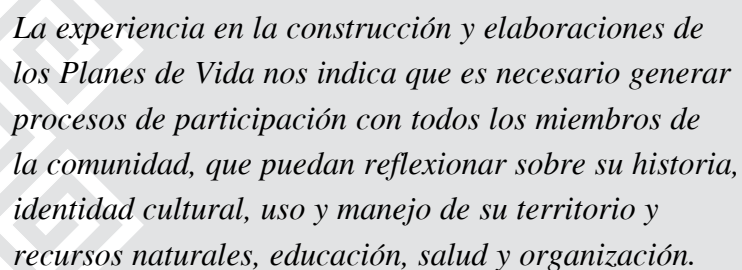
La experiencia en la construcción y elaboración de los Planes de Vida nos indica que es necesario generar procesos de participación con todos los miembros de la comunidad, que puedan reflexionar sobre su historia, identidad cultural, uso y manejo de su territorio y recursos naturales, educación, salud y organización.

Este trabajo permite tomar conciencia sobre los principales problemas que tienen los pueblos indígenas en el mundo, con su contribución a la creación de modelos que den soluciones y, al mismo, tiempo, permita hacia el futuro precisar sus anhelos y sueños a la luz de las posibilidades y capacidades, en armonía y paz consigo mismos, con los vecinos, y con la madre naturaleza y el espíritu.

La metodología del Plan de Vida requiere de un proceso de educación continua de participación comunitaria, que conduzca a la comunidad a mejorar su calidad y condiciones de vida, en equilibrio constante con su territorio, la naturaleza, la cultura, el trabajo y el mundo exterior.

Un Plan de Vida es el instrumento de transformación permanente que jalona y organiza a la comunidad para alcanzar niveles de *calidad y condiciones de vida*, a transformar la práctica en conciencia (participación), la conciencia en eficiencia, (organización) y la eficiencia en autonomía (autogestión).

De igual modo, aporta a los gobiernos, en especial, latinoamericanos un modelo para delinear políticas para los pueblos indígenas, así como encontrar la manera de respetar sus condiciones propias para integrarlos a la realidad nacional. La gran mayoría de políticas del Estado repercuten de una u otra forma en las condiciones de vida de los pueblos indígenas, por tal motivo es muy importante establecer los mecanismos para atender los impactos que estas acciones producen y las consecuencias que se viven en el seno de estos pueblos.



La experiencia en la construcción y elaboraciones de los Planes de Vida nos indica que es necesario generar procesos de participación con todos los miembros de la comunidad, que puedan reflexionar sobre su historia, identidad cultural, uso y manejo de su territorio y recursos naturales, educación, salud y organización.

Primera parte

Los Planes de Vida: UN MODELO DE PLANEACIÓN

I. Elementos generadores del progreso

Los mayores y las organizaciones de base:

La fuerza del proceso de un Plan de Vida debe estar alimentada por la sabiduría de los mayores de los pueblos indígenas. Esta se manifiesta en las orientaciones y reflexiones, así como en las inspiraciones reveladoras, irradiadas en sesiones culturales (espirituales). Sin estos dos torrentes de inspiración y sensibilización, el proceso no puede alcanzar los niveles de participación, cohesión, compromiso y éxito. Es el entendimiento filosófico. Es la fuente de sabiduría más importante para realizar el trabajo.

Las condiciones históricas de cada pueblo indígena nos lleva a considerar las situaciones específicas en que vive cada uno, matizadas por la colonización, la marginación, la violencia, la contaminación, la pérdida del territorio, la destrucción ecológica del hábitat, la cultura y la identidad, llevan a que cada pueblo, en cabeza de sus mayores (autoridades tradicionales, sabedores y sabios), a plantearse la necesidad de organizar su vida en términos de unidad, identidad, organización y bienestar. Este proceso se realiza en colaboración y apoyo con sus comunidades y organizaciones, entidades públicas y privadas.

De esta manera surge la necesidad de diseñar y construir un Plan de Vida con la participación general de los actores de estos pueblos, que se convierta en el

núcleo de la organización y la participación y, a la vez, en la fuerza motivadora del bienestar, la convivencia y el desarrollo.

El enfoque:

El proceso metodológico para la construcción del Plan de Vida está concebido dentro de un planteamiento estratégico, las fases están motivadas por una *visión* y un *gran propósito*.

Se trata también de llegar a resultados concretos de mantenimiento de la cultura, el territorio, el medio ambiente y los recursos naturales. Hay que llegara un territorio sagrado para la explotación, la ocupación y la convivencia esun. Santuario para la vida, en todas sus manifestaciones, en donde se conviva en armonía y paz con la naturaleza y con el mundo externo, donde exista la cooperación y el apoyo mutuo.

El diseño metodológico:

Analizadas las condiciones históricas y situacionales inherentes al pueblo, recogiendo los deseos de la comunidad para la elaboración de su Plan de Vida y con base en las competencias profesionales en el plano metodológico y pedagógico, hacia la participación, la organización y autogestión comunitaria, se ha asumido la responsabilidad de diseñar una metodología de participación y organización comunitaria conducente a obtener este propósito.

El diseño metodológico debe partir de bases sólidas que aporten la consistencia al proceso, y en estrecha articulación con el contexto, los sujetos y el propósito.

La conciencia:

Existe cuando hay *comprensión* y *aplicación*. Cuando la práctica se convierte en saber y, el saber, en sabiduría. Esto es, en saber-hacer. Si nos quedamos en la mera acción sin reflexión actuamos a ciegas, puesto que no hay comprensión. Si todo se queda en teoría y no hay acción, nos quedamos en la especulación.

La operabilidad:

La estrategia para operar el proceso se debe inspirar en el movimiento de la *red*, que se abre para “ganar terreno” y se recoge para “ganar fuerza”. El movimiento de apertura está representado por los replicadores que hacen presencia en todas las comunidades para reproducir cada etapa del proceso.

Los multiplicadores

Están representados por el equipo central y los miembros de la comunidad. Este método permite validar los conceptos metodológicos de los multiplicadores a partir de la práctica en cada comunidad específica.

- Abre el proceso de participación a toda la comunidad.
- Extiende para ganar cobertura de participación y recogerse para analizar lo recogido.
- Llega a cada plenaria con los aportes de cada comunidad para ser reflexionados y debatidos por todos, hasta llegar a una construcción colectiva.
- Combina de manera permanente la teoría con la práctica.
- Analiza la realidad desde la perspectiva de cada grupo.
- Hace una recuperación crítica de cada práctica y una retroalimentación del proceso.
 - Construcción del Plan de Vida con base en

las necesidades y deseos de cada comunidad.
Construir un Plan de Vida con la participación de todos.

La organización propia:

Se requiere para iniciar el proceso de construcción del Plan de Vida de una organización propia que garantice el sostenimiento del proceso, cohesione y dé fuerza interna y posicionamiento externo, en donde conserve la identidad, la unidad y la cultura. Así mismo se logre ser un pueblo reconocido, querido, respetado y admirado, en los ámbitos nacional e internacional.

Se deben preparar los recursos para abordar el proceso de participación, conformación y acople del equipo de trabajo; la puesta en común de los elementos marco y apropiación del proceso metodológico; la definición de estrategias pedagógicas; la preparación de instrumentos; la concertación con instituciones y comunidades; la programación de acciones y disposición de los recursos económicos necesarios para poner en marcha el proceso.

El equipo técnico e indígena:

Para la construcción de un Plan de Vida se debe conformar un equipo encargado de brindar el apoyo técnico para todo el proceso. Se trata de personas cuyas competencias profesionales y humanas deberán conciliar con el perfil establecido por las comunidades, en términos de:

- Formación profesional
- Legislación indígena, planeación, lingüística, trabajo con comunidades indígenas, organización comunitaria, pedagogía de la participación y diseño metodológico
- Medios audiovisuales y secretaria.
- Calidad humana, capacidad para trabajar en equipo, identidad con el trabajo a desarrollar
- Aceptación por parte de los mayores y la comunidad.

El grupo indígena debe recibir la capacitación necesaria antes de iniciar las actividades de elaboración del Plan de Vida y son ellos los que deben recibir la transferencia del proceso para que realicen el acompa-

ñamiento en sus comunidades en las diferentes etapas de diagnóstico, reflexión histórica, elaboración, formulación y gestión.

2. Proceso metodológico para la construcción del Plan de Vida

El proceso metodológico de participación comunitaria para la elaboración del Plan de Vida, de manera resumida, comprende las siguientes fases:

PRIMERA FASE

Concientización de la comunidad

Movilizar a la comunidad es lograr la sensibilización y motivación en torno al proceso a seguir, requiere de la promoción de reuniones comunitarias, contacto con líderes y miembros representativos de la comunidad.

De igual modo es hacer énfasis en la solución de las principales necesidades y problemas que aquejan a la comunidad con base en la participación permanente y organizada.

La sensibilización radica en proporcionar un contexto a la comunidad en el proceso metodológico. Que la comunidad entienda el proceso en sus distintas fases para que pueda ubicarse y compenetrarse con él.

La pedagogía es crucial, el punto de partida, se constituye en el aprendizaje sistémico, cuyo fundamento estriba en conocer la totalidad, el todo, como requisito para comprender cada parte. En la medida en que se entienda el todo, no sólo se facilita la comprensión de

las partes, sino que asimismo las personas pueden ubicarse en el proceso.

Esta primera Fase resulta clave puesto que de ella depende la presencia de la comunidad y su apoyo a todo el proceso.

SEGUNDA FASE

Autodiagnóstico

El autodiagnóstico genera conciencia, puesto que permite procesar los datos levantados en el inventario y transformarlos en conocimiento e incluso en sabiduría. Si no fuera así, el diagnóstico se quedaría en la mitad del camino, en la descripción y cuantificación de la realidad, con base en el ordenamiento de datos, pero sin alcanzar su propósito que es *tomar conciencia* y esto solo se logra con el análisis cualitativo.

El autodiagnóstico comunitario se constituye en la fase crucial en cuanto al proceso de toma de conciencia, puesto que se centra en el análisis profundo de la realidad actual a partir del diálogo de saberes, retroalimentado por la recuperación crítica de la historia y el inventario socio económico.

En la elaboración de autodiagnóstico comunitario son válidos los dos campos, el particular y el general. Estas alternativas hay que someterlas a un análisis de factibilidad para determinar su viabilidad: técnica, económica, financiera, social y ambiental. De igual modo, el análisis de la solución también debe darse en los dos ámbitos, el particular de cada comunidad y el general de toda la comunidad.

Recuperación de la historia:

Es de gran importancia para los multiplicadores el sentar las bases para efectuar las *réplicas de la recuperación crítica de la historia* en los diferentes cabildos. De ahí se desprenden los elementos conceptuales, instrumentales y didácticos que apoyan el trabajo de réplica.

Responder a las preguntas:

¿Qué es la historia y para qué sirve? ¿Qué pasa con los que no conocen su historia? ¿Cuál es nuestro origen? ¿Quiénes somos nosotros y de dónde venimos? ¿Que teníamos, qué tenemos y qué hemos perdido? ¿Por qué? ¿Qué se debe recuperar y para qué?

Encontrar nuestra identidad y profundizar en el conocimiento de sí mismos como comunidad y de los cambios acaecidos a lo largo de nuestra trayectoria para aprender de ellos. La historia se concibe como un proceso dinámico, cuyo principal protagonista es la comunidad. Un proceso caracterizado por cambios, con énfasis en el análisis cualitativo, es el que faculta para explicar lo descriptivo, en sus distintas relaciones, interrelaciones, efectos, causas y soluciones.

¿Quiénes somos y de dónde venimos?

La reafirmación de la identidad.

El análisis de los procesos comunitarios en su trayectoria histórica incluye: procesos productivos, orga-

nizacionales, culturales y territoriales, análisis de los cambios, problemas y aciertos. Apropiación y articulación del conocimiento derivado del análisis histórico a la lectura y comprensión del presente. ¿En dónde estamos?

Es importante la Recuperación oral, gráfica y escrita de la historia de la comunidad y difusión interna y externa, *para reafirmar el origen y la identidad comunitaria*. Si es posible hacer la dramatización de la historia.

Inventario socioeconómico:

En esta fase se analizan, priorizan y caracterizan los problemas en relación a las causas que lo generan, los efectos que producen en la comunidad y las soluciones que requieren.

El análisis de los problemas tiene que ser concebido de manera sistemática, donde cada problema guarda estrecha interrelación con los otros y viceversa, afecta y es afectado.

La fase anterior permite a los multiplicadores comprender la importancia de la historia como factor de identidad y de conocimiento de la comunidad para tomar *conciencia* sobre el origen, los cambios y el papel desempeñado por las comunidades.

El inventario socioeconómico es otro factor de conciencia, en la medida en que lleva a la comunidad a responder dos interrogantes básicos:

- ¿Qué tenemos, qué nos hace falta y por qué nos hace falta? Es hacer un inventario de lo que tenemos en la comunidad, pero también de lo que nos hace falta
- ¿Cuáles son nuestras principales potencialidades, necesidades y problemas y de qué recursos disponemos para superarlos?

Una comunidad tiene múltiples áreas y mucha información, a modo de ejemplo, se deben seleccionar las prioritarias: territorio y recursos naturales, educación, salud, producción, cultura, organización. También se debe precisar qué tipo de información se debe recolectar en las réplicas. ¿Qué características deben tener los informantes y qué medios se utilizarán para hacerlo?

Inventario de necesidades y recursos

Hecho el análisis histórico se procede a explorar con la comunidad priorizando las áreas que deben ser objeto de información por su condición de prioritarias para la comunidad.

- ¿Cuáles son nuestros recursos?
- ¿Cuáles son nuestras necesidades?
- ¿Qué tenemos y qué nos hace falta?

Tanto en el inventario como en las demás fases del proceso la participación de la comunidad es *reflexiva* y no *instrumental*, es decir, que se comprende la actividad a realizar qué, por qué y para qué.

TERCERA FASE Formulación

El Plan de Vida comunitario es, entonces, en su expresión concreta, un sistema constituido por la interrelación de los proyectos comunitarios. Esta condición sistémica hace que los proyectos guarden una estrecha relación entre sí y se afecten mutuamente.

Una vez definidos los proyectos comunitarios y organizada la comunidad en torno a ellos se procede a estructurar el Plan de Vida.

Para cada proyecto existe un grupo de coordinación de donde sale un representante para hacer parte del Comité de dirección y autogestión del Plan de Vida. De sus representantes surge la dirección comunitaria.

Sin esta visión de sistema, en cuanto a estrategia de organización y participación pueden existir proyectos e incluso hablarse de planes de desarrollo, pero sin que exista la cohesión, compromiso y pertenencia que se genera con esta vinculación de la comunidad con todas sus áreas y que constituye la fuerza de la participación horizontal que alimenta la cogestión y autogestión.

Identificación y diseño de proyectos

El proyecto es una respuesta sistematizada a un problema prioritario. Si no guarda esta relación, no tiene razón de ser, se convierte en una retórica insulsa. Es la respuesta planeada y estructurada que racionaliza y torna productiva, controlable y organizada la respuesta de la comunidad en pos de sus objetivos y metas.

Parte de la fase de diseño en el que se consideran los principales componentes que lo definen y que se refieren a:

- Justificación.
- Objetivos.
- Metas.
- Cobertura.
- Ubicación.
- Población.
- Impacto.
- Recursos.
- Administración.
- Evaluación.

El proyecto es el núcleo de la organización comunitaria. La comunidad se organiza para la participación en torno a los diferentes proyectos, en atención a sus

intereses, motivaciones y capacidades: participación (que puede estar determinada por la naturaleza de los proyectos), y salud, recreación, vivienda, alimentación

y producción, entre otros. El proyecto es, entonces, el eje de la participación en sus diferentes niveles: ejecución, coordinación y dirección.



Segunda Parte

Caso del Plan de Vida del pueblo cofán del Putumayo - Colombia

1. Los acontecimientos

La supervivencia de los pueblos indígenas y en el caso particular de los cofanes del Putumayo, en Colombia, ha estado rodeado de un sinnúmero de situaciones, más de origen externo que interno, que los ha relegado a una posición de marginados y de extrema vulnerabilidad.

Su historia ha sido compartida por casi todos los pueblos indígenas de Colombia, en algunos casos, las comunidades alcanzan a sobrevivir unas pocas décadas y han desaparecido. La colonización es el principal factor que ha ocasionado una gran perturbación a su sistema cultural.

ACONTECIMIENTO	FECHA	CARACTERISTICA
Encuentro Belicoso entre los Incas Huayna Capac y los Cofanes	Antes de la llegada de los españoles	Tribu poderosa reseñada por los etnohistoriadores
Trazados Territoriales entre Colombia y Ecuador	Mediados del Siglo XIX	Los Cofanes Tribu Belicosa de dos mil personas
Regreso de Los Misioneros	1899	Constante el numero de personas
Epidemia de Sarampión Introducida por los Capuchinos	1923	Se redujo a la mitad la población
Guerra entre Perú y Colombia	1936	Se impulso la colonización sobre las fronteras.
Descubrimiento Primer Pozo Petrolero en Orito	1963	La infraestructura petrolera, especialmente de carreteras, fomento de la colonización
Invasión de las reservas Cofanes	1971-1976	Se crearon asentamientos de colonos al interior de los territorios cofanes
Llegada de los cultivos Ilícitos	1980	Se agudiza la presión sobre el medio ambiente.
Se reestructura la región y se crean nuevos municipios	1996	Los entes territoriales locales favorecen y reafirman la colonización y la explotación de los recursos naturales
Se institucionaliza la fumigación aérea como mecanismo de erradicación de los cultivos de coca	2000	Se afectan los cultivos lícitos y se genera la expansión de la coca hacia nuevos sectores
Desarrollo del plan Colombia y Plan Patriota	2004	Se limita el transito libre por los territorios

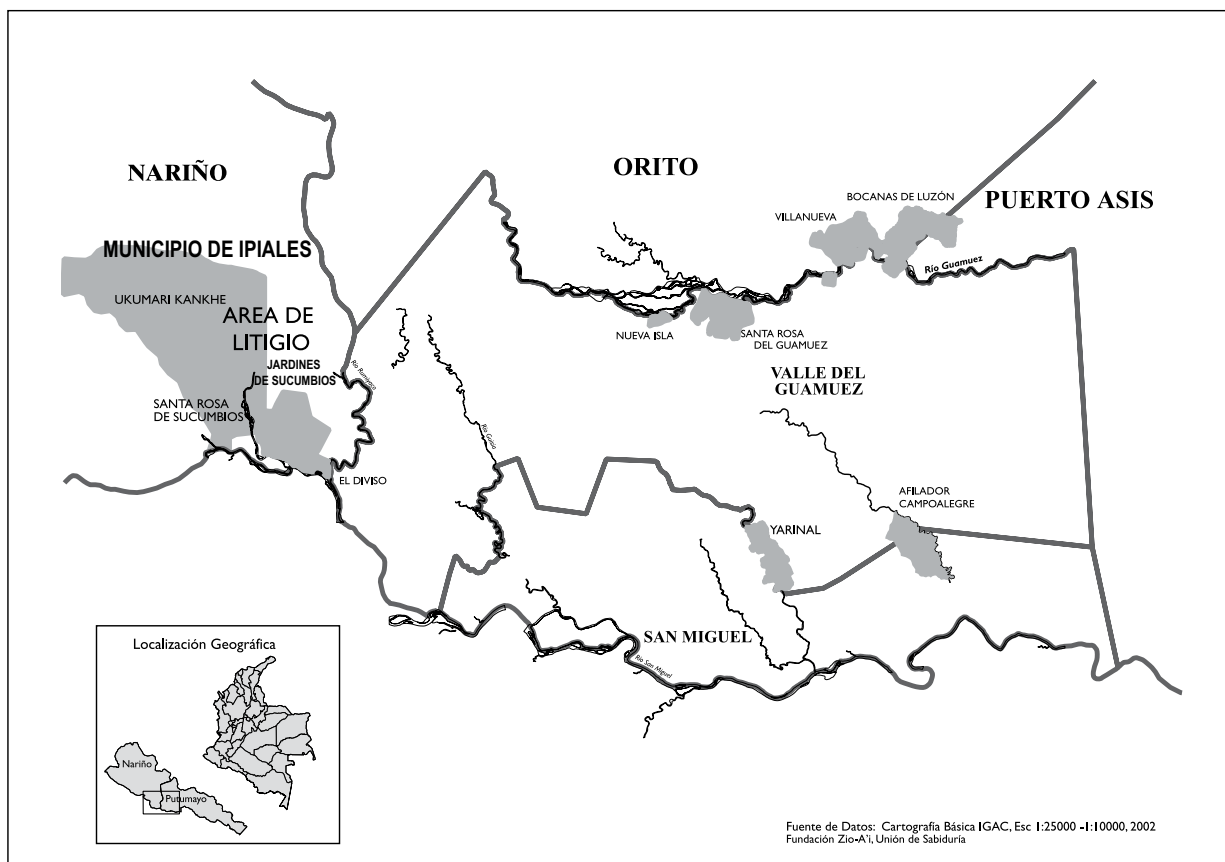
En el caso de los cofanes, solo han sido suficientes unas pocas décadas, para que este grupo tradicional del Amazonas, se viera reducido tanto desde un punto de vista numérico como cultural, situándose en la actualidad al borde del abismo de su desaparición.

Desde comienzos de los años sesenta empieza la invasión a su territorio, cuando entra la explotación petrolera en la región del Valle del Guamuez. El territorio tradicional sobrepasaba la frontera nacional

y se extendía hasta Ecuador, con el paso del tiempo se va reduciendo en pequeños pedazos de tierra (entre 50 y 1.000 hectáreas), que apenas alcanza a albergar a unas pocas familias.

Los recursos naturales presentes dentro de estos territorios fueron rápidamente agotados, sin poder conservarlos para sostener sus costumbres ligadas al conocimiento y uso de los mismos. El legado cultural se ha ido perdiendo, y las nuevas generaciones desconocen la raíz de su pueblo y el origen de sus ancestros.

2. Ubicación y población del pueblo cofán



Está compuesto por nueve Cabildos once Comunidades, con una población de 1.250 habitantes y con un área ocupada por 28.057 hectáreas.

Los cabildos son:

- Ukumari Kankhe.
- Yarinal.
- Santa Rosa de Sucumbíos.
- Afilador Campo Alegre.
- Santa Rosa de Guamuez.
- Nueva Isla.
- Villanueva.
- Bocana de Luzón.
- Ranchería.

Contexto geográfico de los cofán

El territorio tradicional cubría la cuenca alta de los ríos San Miguel, Guamuez y Aguarico. Su patrón de asentamiento estaba disperso a lo largo de las quebradas y ríos. El acceso a los recursos naturales permitía la utilización de la selva para cazar y buscar plantas medicinales.

Los territorios mayor conservados se consideran sagrados.

La región está limitada por los cerros de la cordillera Oriental de los Andes, que son prácticamente los únicos reductos de cobertura forestal conservada, y en el valle las áreas de bosque conservadas son las que corresponden a los territorios indígenas. El uso dado por los indígenas a sus territorios ha permitido la conservación de los mismos, y la protección del extremo sur de la cordillera Oriental de los Andes.

El Plan de Vida señala que el territorio para el pueblo cofán representa la vida, y la madre naturaleza, que en él se “cría” y desarrolla la planta sagrada del yagé. Esta planta es la mejor medicina, el remedio que limpia y cura y alrededor de su uso, se concentra la sabiduría del pueblo cofán, así como la mejor escuela de aprendizaje que se puede tener (Plan de Vida, 2000).

3. La problemática

En su territorio ancestral existe la presencia de diferentes actores, que compiten por el poder y la supremacía territorial, como es el caso de los actores armados, los colonos, las autoridades locales, los proyectos de infraestructura (apertura de vías, explotación petrolera, etc.), e incluso la presencia de diferentes etnias, desplazadas de otros lugares del país.

La pérdida del territorio del pueblo cofán ha enfrentado diferentes situaciones de carácter histórico, éste es el elemento más crítico y que los ha llevado a una

situación de extrema vulnerabilidad. Para ellos ha sido difícil mantener una posición clara y permanente, que consolide y unifique las propuestas, ya que el medio que los rodea ejerce una gran influencia sobre ellos, limitándolos en cuanto a la defensa de los intereses indígenas.

Por cada asentamiento indígena existen en promedio quince veredas de colonos que son sus vecinos más próximos. La oferta ambiental de sus territorios actuales es muy baja, la que impide el desarrollo de la cacería, la pesca y el mantenimiento de la vida tradicional.

Aun hoy día continúa siendo una amenaza para los territorios indígenas, la explotación de los recursos naturales, como la extracción de los productos energéticos, el caso del petróleo, y la presión cada vez mayor del bosque para su utilización debido al desarrollo de los cultivos de coca. Por cada hectárea de coca instalada se tienen que derribar entre 5 y 10 hectáreas de bosque.

En el territorio indígena existe contaminación ambiental por causa del uso de químicos en el procesamiento de la coca, la descarga de aguas negras de los poblados vecinos y los derrames de petróleo, afectando el

4. Antecedentes del Plan de Vida

A mediados de los años noventa el pueblo cofán, en cabeza de sus mayores, realiza un minucioso análisis sobre su situación y problemática, buscando la forma de organizarse y definir una estrategia de defensa y protección de su territorio y su cultura.

De esta forma el Plan de Vida surge como una propuesta que permite la consolidación de criterios básicos para su elaboración.

Los abuelos y mayores se constituyeron como los principales asesores del proceso, pensando que de esta manera se logra identificar la realidad, y llevar las diferentes problemáticas a las instancias adecuadas para atenderlas y superarlas.

La interlocución y diálogo con el Estado se considera parte de la estrategia, en el sentido de establecer un mecanismo que permita superar no solo los niveles de descoordinación institucional, sino también plantear en una mesa de negociación los principales argumen-

curso normal y natural de las quebradas y ríos.

La presencia del Estado es débil y precaria, las instituciones de control son los grupos armados. La violencia y el conflicto vienen convirtiendo esta región en escenario de enfrentamiento del control territorial.

Con el Plan de Vida, los cofanes pretenden modificar su historia, asumen la decisión de desarrollar sus propios sistemas de negociación, con el ánimo de presentar un modelo nuevo de vida.

tos, manifestaciones y exigencias del pueblo cofán. De igual modo, la discusión y concertación en desarrollo de los proyectos petroleros y viales en su territorio.

Es un Plan de Vida elaborado como un documento que reúne las exigencias técnicas de presentación de propuestas y proyectos, pero bajo la visión y el pensamiento indígena.

En este documento quedan consignados los planteamientos y propuestas de los cofanes, pero principalmente en él se consigna una presentación de un modelo de trabajo que permite una interacción recíproca tanto en el seno del mismo pueblo cofán, como entre éste, el Estado y la sociedad en general.

Esta decisión nace desde la cosmovisión indígena y por la visión y pensamiento tradicional de los abuelos y mayores. El papel de la Fundación Zio-A'i ha sido decisivo en el sentido de retomar estas iniciativas y plantear y proponer esta propuesta

aceptada en consenso. Este proceso se realiza a través de una serie de reuniones y encuentros que permiten organizar a la comunidad, así como convocar a un congreso interno que sirva de escenario para el análisis, la reflexión y la toma de decisiones frente a la coyuntura que se vive.

En consecuencia, se desarrollan cinco encuentros regionales, en donde se integra a todas las comunidades, dispersas por los territorios del Putumayo

y Ecuador. Se hace el Primer congreso del pueblo cofán, organizado por la comunidad de Jardines de Sucumbíos, en la maloca del Taita Querubín Queta Alvarado, su máximo cacique y representante.

A partir de este momento, comienza abrirse el proceso, se da paso a la elaboración del Plan de Vida, cuyo eje principal es el territorio.

5. Proceso metodológico

OBJETIVOS

1. Adelantar un proceso de capacitación para los miembros de la Mesa Permanente, en aspectos relacionados con la elaboración del Plan de Vida, discutir con este grupo cada una de las etapas y fases de trabajo para fortalecer la capacidad organizativa de los cabildos y la formación de líderes indígenas, e integrar una estructura de trabajo horizontal.
2. Asegurar la plena participación de las comunidades, garantizando las convocatorias y despertando conciencia y apropiación del proceso. Una vez realizados estos primeros pasos se procede al trabajo de campo y desplazamiento por parte de cada una de las comunidades.
3. Elaborar instrumentos y materiales de trabajo de apoyo que aborden los diferentes temas y la recolección de información, mediante la discusión y la reflexión. Así se aprovecha a la vez la obtención del diagnóstico de cada una de las comunidades y el acercamiento a la realidad que viven.
4. Convocar en cada comunidad a los dife-

rentes grupos por edades y con presencia permanente de las autoridades tradicionales en la instalación y el cierre de las reuniones. Estas actividades han sido desarrolladas de manera pedagógica y adecuada, así como definen el consenso de la comunidad y su participación.

PROCEDIMIENTOS

Respetando los objetivos se elaboró un cronograma de actividades que permitiera la visita en cada una de las comunidades. Así surgió una metodología de trabajo. De talleres y de reuniones generales. Los talleres de capacitación a los integrantes de la Organización Indígena para reproducir y multiplicar los conceptos y fundamentos adquiridos y trabajados durante la capacitación.

• Talleres de capacitación

En ellos se maneja el concepto del Plan de Vida, destacándose sus objetivos y organización.

En los mismos se combina la actividad con ceremonias espirituales orientadas por

los mayores en donde se conoce y recibe la orientación del proceso.

- **Reuniones de equipo**

Se presentan informes y se discuten las experiencias obtenidas, se planifica las fases siguientes, se hace la preparación técnica y metodológica de los encuentros generales. Se convoca a los delegados de cada comunidad, para presentar y socializar los resultados de la primera fase.

- **Fase de autodiagnóstico, inventario socio-económico y recuperación histórica**

Previamente se elaboran una serie de materiales e instrumentos para la recolección de la información, con el fin de ser diligenciadas por parte de cada una de ellas.

Se trabajan los conceptos de inventario socio-económico, autodiagnóstico y recuperación histórica. A consideración de la comunidad, se ponen en común los instrumentos y materiales de trabajo. Finalmente se realiza el trabajo de campo, se trabajan los anteriores conceptos y se procede a la recolección de la información.

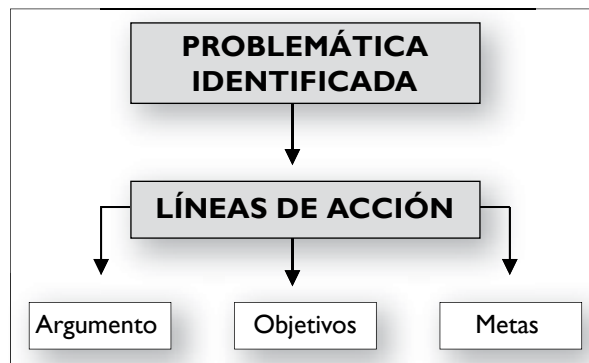
- **Fase de organización y sistematización de la información**

Se empiezan a elaborar documentos de avance, con los datos y la información recolectada para ser sometidos y presentados a la comunidad facilitando su desarrollo y organización de la siguiente fase.

- **Fase de discusión temática y validación de la información**

Validación del diagnóstico y definición de las principales líneas de acción para iniciar el proceso de formulación.

GUÍA DE FORMULACIÓN



Características

A través de este proceso se recoge la posición de la comunidad, es decir, que el desarrollo de las actividades posibilite la participación del conjunto. Ha sido esencial el manejo de la palabra, básico para entender las recomendaciones y orientaciones.

La forma cómo se establece la comunicación con las comunidades permite que se expresen, y manifiesten sus puntos de vista, ya que éstos son el insumo para la elaboración y el contenido del Plan de Vida.

En desarrollo de las diferentes fases se adelanta también un riguroso trabajo de reflexión y análisis. Se combinan las actividades de los talleres y reuniones con espacios para actividades culturales, como el baile y el canto tradicional, el reencuentro e integración entre las comunidades, como es usual dentro de su cultura.

El pensamiento de los mayores con las generaciones más jóvenes permiten el diálogo de saberes y abren espacios de reflexión sobre el futuro de cada comunidad y del pueblo cofán.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

- **Arbol de problemas**

Entre otros instrumentos, se utiliza un diagrama especial de causalidad, denominado árbol de problemas. Con este diagrama se analiza su origen y causas, al mismo tiempo que permite establecer su clasificación y prioridades.

Este tipo de diagrama posibilita una base para las discusiones y la planificación de las intervenciones. Una vez la comunidad ha identificado una serie de problemas y sus causas, se hacen las respectivas comparaciones con los resultados del diagnóstico inicial adelantado durante la segunda fase. Este proceso conduce a una mejor y más detallada comprensión de la situación y sus dificultades.

La utilización de este instrumento, facilita dimensionar los problemas y que estos sean reconocidos por la comunidad, a medida que se van analizando todos los problemas se van reduciendo en unos pocos. La utilización del instrumento va adquiriendo mayor dinámica a medida que va avanzando y evolucionando el proceso, y se logra como resultado un mayor entendimiento de la problemática.

- **Cartografía social**

Para las comunidades tiene un papel preponderante la visualización del territorio tradicional, y los puntos de mayor importancia histórica, los procesos de ocupación territorial como, por ejemplo, la colonización y la invasión territorial, el uso y manejo de los recursos naturales, sus niveles de intervención, y la dotación y oferta ambiental.

Uno de los temas de más trascendencia para los indígenas y en este caso los cofanes, es el territo-

rio, y sus particularidades. Por esta razón, se hacen ejercicios participativos, de utilización de ciertas convenciones, con el fin de que la comunidad ilustre algunas de las características presentes en sus territorios.

Con esta técnica se logra un análisis comparativo sobre la situación de las distintas comunidades, la dimensión de las dificultades ambientales y el estado actual de sus recursos naturales.

Elaboración de cuestionarios

La palabra tanto oral como escrita adquiere motivadores y dinámicos niveles de participación y análisis sobre la realidad del pueblo cofán. Asimismo facilita el trabajo de grupo y el tiempo necesario para que la comunidad anote y resuma sus pensamientos de manera colectiva.

Los cuestionarios significan una serie de preguntas concretas y claras para que las comunidades procedan a responderlas en forma grupal. A pesar de los niveles de analfabetismo existentes, basta con que en cada grupo una o dos personas manejen la lectoescritura.

Se trata de fomentar también el debate y la reflexión sobre puntos concretos que merecen ser trabajados en un espacio determinado y en un pequeño grupo para que así, posteriormente, sus respuestas sean presentadas con actitud abierta en las sesiones plenarias.

- **Fichas de registro**

Para obtener una serie de indicadores culturales y sociales, se utiliza un paquete de fichas, diseñadas de manera clara y con un lenguaje comprensible, con el propósito de acceder a datos demográficos,

educativos, territoriales y de salud, entre otros varios.

En este sentido tienen un papel esencial los censos y los registros oficiales de los cabildos. Sin estos indicadores la tarea de cuantificar y tener medicio-

nes como en salud y educación sería en extremo difícil.

El desarrollo de estas fichas permite identificar variables operativas y obtener un resultado de orden estadístico.

6. Lecciones aprendidas

El proceso de participación comunitaria para la formulación del Plan de Vida, durante más de un año de trabajo permanente arroja las siguientes conclusiones:

- **Conocimiento**

A medida que avanza el proceso de participación se observa la *apropiación* por parte de la comunidad sobre los *conceptos claves* para entender el Plan de Vida en su intencionalidad, justificación, definición, implicación y proyección.

Estas manifestaciones constituyen un claro indicador del nivel de comprensión y claridad de la comunidad sobre su Plan de Vida. Así mismo, ratifican el esfuerzo pedagógico de llevar a los participantes a la apropiación del concepto, base de la comprensión, la toma de decisiones, la aplicación y la autogestión.

Sin conocimiento no hay conciencia, porque no hay comprensión. Sin comprensión no puede haber transformación.

- **Toma de conciencia**

Se consigue una toma de conciencia mediante la reflexión continúa que los participantes hacen de

su realidad, a partir del diálogo de saberes con los mayores y los facilitadores del proceso.

Se transforma la realidad en conciencia y la conciencia en compromiso y pertenencia. Esto se observa al explorar el nivel de conciencia que tiene la comunidad frente a sí misma y a su realidad, en términos de problemas, necesidades, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

No se trata de una participación mecánica en la que la comunidad actúa sin comprender lo que hace, bajo la dirección y toma de decisiones de agentes externos. Es un ejercicio comunitario, extenso e intenso, e interiorizado, en el que se combina en forma constante teoría y práctica, *saber y hacer* y se toma conciencia de la realidad.

- **Pertenencia**

Éste ha sido otro logro de la pedagogía de la participación reflexiva, en la que además de conseguir la toma de conciencia, es decir, pasar la realidad por la razón, también se pasa por el corazón. Se construyen las bases para establecer una relación de *pertenencia, de anclaje emocional*, en el que cada cual siente la organización pero,

a su vez, ésta también siente y requiere de la presencia de cada uno.

De nada sirve tener mucha claridad en el hacer y en el saber sino se tiene el *sentido de pertenencia* para fijar en la motivación y emoción la organización. Cuando no existe este eslabón emocional, puede que se mantenga una relación de filiación con la organización, mas no de compromiso y pertenencia.

- **Unidad**

Las contradicciones y divisiones se liman y se superan en el *trabajo* y, más, si éste es participativo y aflora fruto de intereses e intenciones compartidas, tal como sucede en el desarrollo del proceso de formulación del Plan de Vida para la comunidad.

Las divergencias, normales y usuales en la vida de los pueblos, dan paso a actitudes y manifestaciones de comprensión, solidaridad y entrega por parte de los actores del proceso, quienes superan los intereses individuales para dar entrada a los colectivos.

Se valora la *unidad* como una fuerza crucial en la organización, sin la cual sería imposible alcanzar el Plan de Vida, y conseguir la paz y la armonía comunitaria.

La pertenencia, el compromiso y la unidad representan, entonces, la verdadera fuerza de la organización. Sin ellas, puede que haya organización, pero de fachada, grande en apariencia, pero débil en consistencia. Son como esas bombas de piñata que se inflan, pero que ante el más mínimo pinchazo se revientan.

- **Organización**

Si bien es cierto, ya existían algunas formas de organización representadas en los mayores, la Mesa Permanente y la Fundación Zio-A'i, es el Plan de Vida, el principal eje donde se reinventa y crece la organización, alrededor de la participación en los distintos programas y proyectos.

Para cada proyecto hay representación de la comunidad, asentada en los niveles de dirección, coordinación y ejecución. De los proyectos surgen los delegados para los niveles de coordinación, así como los representantes ante la dirección general del Plan de Vida.

Este enfoque de organización democrática está alimentado por la participación permanente de la comunidad, a través de la recuperación permanente de la práctica.

- **Planeación**

El ejercicio de planeación en el que se formulan programas y proyectos para alcanzar el Plan de Vida, es un medio y no un fin. Éste se diferencia de otros procesos de planeación en la capacidad de la comunidad de ser *autora* y *actora* de su propio desarrollo.

Este proceso no se queda en la simple elaboración de un documento en el que se sustenta la asignación de los recursos necesarios para satisfacer unas necesidades y unos problemas prioritarios. Estos recursos son administrados en un esquema de planeación vertical, puesto que no se trata de que unos pocos sean quienes manejen los niveles de dirección y coordinación, para que la comunidad no sea relegada a un simple papel de ejecución.

El proceso apenas comienza y seguirá en permanente crecimiento día tras día, inspirado en sus tres premisas básicas:

- La *práctica reflexiva*, como generadora de conciencia.
- La *organización*, como expresión de eficiencia comunitaria
- La *autogestión*, como base de la autonomía en el manejo de los procesos y toma de decisiones.

- **Visión sistémica**

Como problema mayor se detecta, sin duda, el territorio, concebido no como un simple espacio patrimonial, sino como el lugar donde se sintetiza la cultura, la identidad, la unidad, la armonía y la vida. El lugar para convivir en estrecha relación con la tierra, el aire, el agua, los animales y los otros hombres. Como la tierra a la cual pertenecemos, donde está el espíritu de nuestros antepasados y el futuro de nuestros hijos y de nuestro pueblo.

El ejercicio de diagnóstico no se aborda de manera mecánica estableciendo un listado de necesidades y problemas. Éstos, por el contrario, primero fueron priorizados, en cuanto a sus implicaciones, cobertura, urgencia y aceptación compartida. Y, en un segundo tiempo,

en cuanto a sus jerarquías e interrelaciones.

Se trata de establecer el problema mayor o mega problema, y su respectiva influencia en los problemas subordinados y, a su vez, buscar sus múltiples interrelaciones en red. En síntesis, se elabora el árbol de problemas, de estrecha conexión entre sus componentes, pero con diferentes grados de influencia.

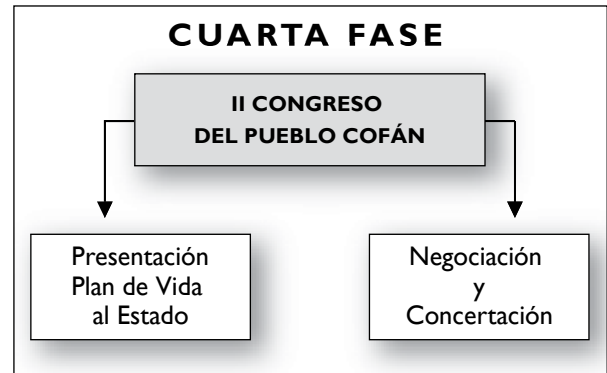
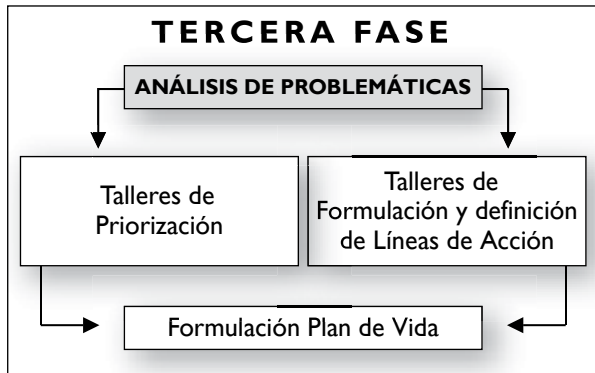
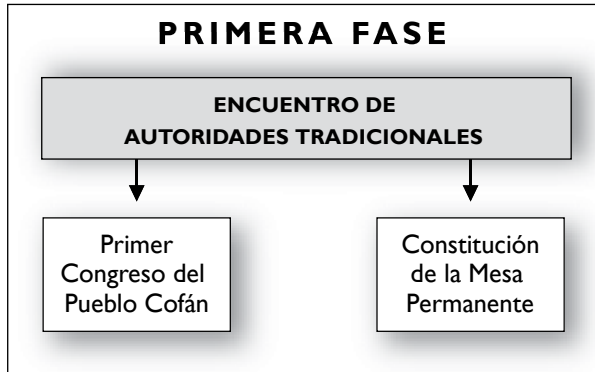
- **Integralidad**

El Plan es manejado de manera integral, articulándose a otras formas de organización políticas, institucionales, gubernamentales, sociales y etno-culturales. No se enquistaba en sí mismo, sino se proyecta a los órdenes locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

En consecuencia, se tiende a aprovechar la fuerza organizativa para ganar espacios democráticos que faculten a la comunidad en la toma de decisiones y obtener así el reconocimiento, el poder y la autonomía requerida para alcanzar el Plan de Vida, en sus dos dimensiones esenciales: condiciones y calidad de vida.



7. Plan de trabajo y organigrama general de Plan de Vida



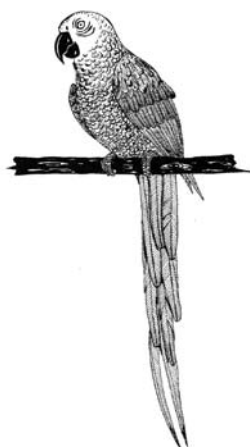
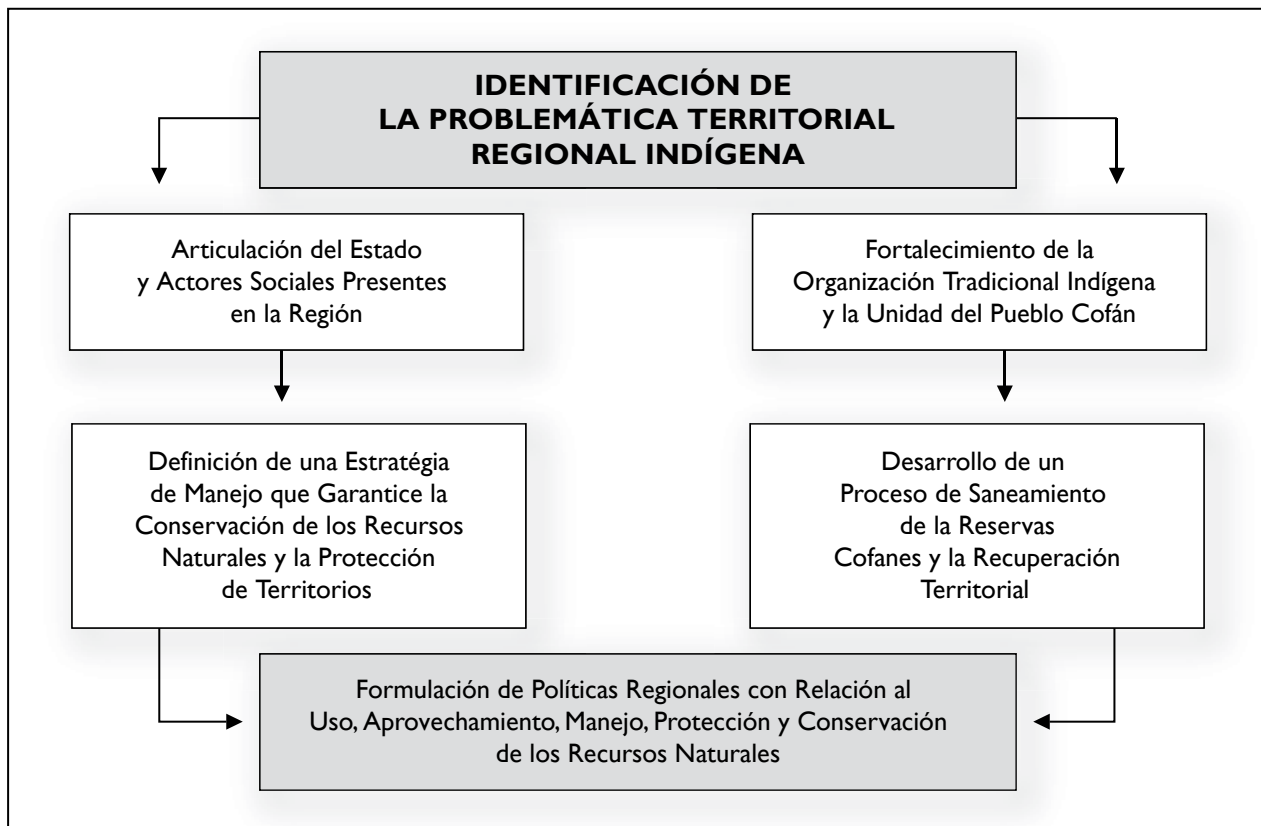
La importancia del territorio comprende para los cofán mucho más que una extensión o un área, es el escenario en el que perviven las condiciones para que su cultura sobreviva, y son varios los elementos que confluyen sobre este propósito. Para ellos, que son médicos botánicos de reconocimiento reconocidos nacional e internacional, sin sus plantas medicinales y conocimiento tradicional sobre su uso y poderes espirituales se encontrarían aún en mayor peligro.

El territorio para ellos sobrepasa el interés puramente geográfico o de superficie, y se constituye en el principal motivo de lucha, al estar su vida sustentada en él. En el valle del Guamuez, en el Putumayo se ha inter-

venido casi en su totalidad el territorio y sus recursos naturales. En esta área, los cultivos de coca han incrementado su producción en cerca de 50.000 hectáreas, lo que significa que 5% de su territorio ha sido talado y contaminado en forma dramática.

La elaboración del Plan de Vida adquiere entonces un enfoque ambiental, en la relación que los cofán establecen con la naturaleza, desarrollan su cosmovisión, en la manera de orientar y abordar las situaciones que los rodean.

8. Síntesis de la propuesta del pueblo cofán



Tercera Parte

Desarrollo y aplicación del Plan de Vida

1. Propuesta de Carácter Integral

Se destaca en este proceso el enfoque cultural hacia la culminación de una propuesta propia y con visión indígena. La iniciativa de elaboración del Plan de Vida nace en el seno de las comunidades y es de competencia de los mayores, de su orientación y pensamiento.

El Plan de Vida se constituye en un proceso que amarra las tradiciones culturales, liga la vida espiritual a través de las ceremonias del yagé, la relación de los pueblos indígenas con la naturaleza y, en el caso específico de los cofanes, con las plantas medicinales.

Se define como un modelo de desarrollo que supera las soluciones inmediatas del día tras día y formula políticas y pensamientos para atender necesidades materiales en la defensa y protección de sus territorios y de sus derechos como pueblo indígena.

Los problemas de los pueblos indígenas no se pueden tratar o abordar de manera aislada, un factor repercute sobre otro. Si la comunidad no dispone de territorio

suficiente, se ve enfrentada a problemas de salud, medios de vida, cultura, medio ambiente y de recursos naturales, igual modifica los hábitos, patrones y sistemas de vida.

Es una propuesta integral, como un árbol visto en el diagrama del árbol de problemas, porque sobre las raíces se ubican los más graves y difíciles, y arriba, en la medida en que va subiendo, se encuentran los otros aspectos de menor importancia para la comunidad, permitiendo analizarlos en su justa dimensión.

Y entre las raíces se encuentra el territorio, como elemento principal e integrador del resto de aspectos que conforman la cultura, y ejerce una influencia sobre otros aspectos de la vida de los indígenas, en el caso particular de las comunidades cofanes.

A pesar de ser muy reciente el desarrollo de estos procesos, la experiencia de este pueblo resulta novedosa y aplicable en la evolución de otros pueblos, no solo genera propuestas sino que su contenido es cultural y holístico, en donde se siente la voz y el pensamiento de los mayores.

2. Garantías constitucionales

El Plan de Vida se formula con base en una serie de garantías y respaldo constitucional y de acuerdo con los protocolos internacionales.

Se menciona el protocolo 169 de la OIT, y los artículos de la Constitución, que declaran el carácter pluriétnico y cultural de todos los colombianos, permitiendo a la vez a los pueblos indígenas tomar sus propias decisiones y formular propuestas de carácter propio, frente a diferentes aspectos de su realidad social y cultural.

Sobresalen el artículo 287 al reafirmar la autonomía para la gestión de sus intereses, y formas de gobierno regidas por las autoridades propias. De la misma manera, el artículo 246 al mencionar las funciones jurisdiccionales conferidas a los indígenas dentro del ámbito territorial, y eleva sus territorios al nivel de entidades territoriales.

El artículo 330 ratifica el carácter legal que representa el proceso de elaboración del Plan de Vida, al representar la posibilidad de estos pueblos de regir su propio desarrollo presente y futuro, de acuerdo con sus usos y costumbres, velar por el uso del suelo, el poblamiento de los territorios, y la preservación de los recursos naturales.

Así mismo, se establecen párrafos con relación al desarrollo y reafirmación de los derechos indígenas, como es el caso de los derechos a: una educación propia, decidir sobre su futuro, autonomía, y protección de sus territorios, jurisdicción especial, y manejo de transferencias y recursos de la nación asignados a los cabildos.

Por tal razón, la normatividad para el desarrollo de los pueblos indígenas es muy amplia y favorece en muchos aspectos su supervivencia. Sin embargo, para hacer práctico y real esta propuesta, el pueblo cofán requirió de todo un proceso para lograr las metas propuestas.

El Plan de Vida tiene este sustento jurídico y en este sentido agota todos los procedimientos del caso, para hacer pública y legal la propuesta y somerla a la atención y articulación por parte del Estado. No se aspira únicamente a la presentación del Plan de Vida sino que el Estado asuma su papel de apoyarlo en términos políticos y económicos viables. De lo contrario generaría una contradicción entre lo que promulga la Ley o la Constitución y lo que se aplica en realidad.

La Constitución además de favorecer en su articulado la formulación y elaboración de los Planes de Vida, los considera como uno de los mecanismos más avanzados en el ámbito continental.

3. Papel del Estado y conyunturas de desarrollo

El Plan de Vida también recoge en su propuesta la articulación del Estado y el desarrollo de la región, con base en cumplimiento de los preceptos constitucionales. Estos espacios

legales vehiculizan la presencia del Estado en la región, de manera articulada, bajo la intención de lograr acuerdos y compartir criterios de trabajo frente a temas como la paz,

la conservación y protección de los recursos naturales y el desarrollo de los territorios indígenas.

Las acciones guerrilleras y paramilitares en la región crean situaciones de inseguridad en las vías, violencia urbana y rural, atentados terroristas a la infraestructura petrolera, proliferación de los cultivos de coca y laboratorios de procesamiento, uso intensivo de los recursos naturales, con la respectiva generación de impactos negativos para el medio ambiente.

De ahí que cabe la pregunta: ¿qué tipo de consecuencias trae para una comunidad indígena nativa, la presencia en su región de esa serie de problemáticas? ¿Qué papel desempeñan los cofanes en el desarrollo futuro de la región? ¿Cuáles son su posición y propuesta al respecto?

Las respuestas están dadas en el Plan de Vida, como modelo de planeación, que invita al Estado a reunirse, analizar, reflexionar y adoptar políticas de una manera armónica.

4. Proceso organizativo del pueblo cofán

Referirse al tema de la organización de las comunidades indígenas es una tarea complicada y compleja puesto que persisten aún factores que debilitan y crean desunión, así como debilidad en su representatividad.

El proceso de los cofanes por fortalecer su organización y unificar criterios e iniciativas ha requerido de un gran esfuerzo, en especial, lo relacionado con sus propósitos, tareas y metas.

Por esta razón el pueblo cofán, a través de sus organizaciones ha presentado el Plan de Vida ante las diferentes instancias del gobierno central -Presidencia de la República, ministerios del Interior y de Justicia, Salud, Medio Ambiente, Educación y Cultura, institutos descentralizados y otras entidades de decisión nacional, regional y local, como Ecopetrol, Instituto Nacional de Vías y Procuraduría General de la Nación-, con la respectiva creación del Comité interinstitucional en aras de adelantar este proceso de diálogo, concertación y decisión.

Aún no se ha logrado un apoyo efectivo y real por parte del Estado, como tampoco se ha tomado en consideración la deuda social histórica con estas comunidades indígenas, puesto que valga la pena sostener que muchas de estas acciones en el Putumayo han sido desafortunadamente en detrimento de la misma población. Entre ellas se destacan: la explotación del caucho, la construcción de carreteras, los conflictos binacionales, el conflicto armado, la proliferación de cultivos de coca y otros cultivos ilícitos, las explotaciones petroleras y los proyectos de colonización, entre otros muchos fenómenos.

En este sentido el papel de las instituciones y organizaciones de orden nacional no ha facilitado el trabajo mancomunado, sino que trabajan de manera independiente y desarticulada con cada comunidad. Ello crea, en consecuencia, y produce divergencias y contrariedades en su seno.

Por ello los cofanes convocan a estas entidades a escuchar en boca de sus representantes sus respectivos planteamientos y proyectos, como mecanismo de comunicación, concertación y planeación.

Surge así una nueva organización Asociación de Autoridades y Cabildos, Mesa Permanente de Trabajo por el Pueblo Cofán, integrada por 22 personas, cuya función principal es la de articular los procesos descritos.

Fruto de este proceso se crea la Fundación Zio-A'i - Unión de Sabiduría, el 12 de octubre de 1995 en el seno del ámbito regional y nacional, con el fin de ser una organización indígena interlocutora de las comunidades y representante de sus intereses y proyectos, en

especial, de la Amazonia, en zona fronteriza, entre Colombia, Ecuador, Perú y Brasil.

Los recursos naturales con los conocimientos tradicionales de los indígenas, son un patrimonio de la humanidad, y en este sentido, a pesar de los cambios culturales a que se han visto sometidas las culturas indígenas y, en particular, el caso de los cofanes, queda todavía mucho y son aun grandes los aportes que sus conocimientos pueden ofrecer a la humanidad.

El proceso del plan de vida del pueblo cofán, fue posible gracias a la orientación de los mayores, autoridades tradicionales del pueblo cofán y al equipo técnico de la Fundación Zio-A'i y en especial los aportes metodológicos de Alberto Sanin y en su organización a Diego Alberto Pérez V.